

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 5

Datos personales	
Nombre	Héctor Javier Vergara Sierra
Partido o Movimiento	Cambio Radical
Circunscripción	Sucre
Período Legislativo	20 de julio de 2018 – 20 de junio de 2019
Correo Institucional	hector.vergara@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de ley 137/18C: “Por la cual se dictan normas sobre disolución y liquidación de la sociedad por acciones simplificada”. • Proyecto de ley 151/18C: “Por medio de la cual se reglamenta el uso de teléfonos móviles y dispositivos electrónicos afines en centros de educación escolar y se dictan otras disposiciones”. • Proyecto de ley 309/19C: “Por el cual se modifica la ley 1757 del 06 de julio de 2015 y se dictan otras disposiciones en materia del mecanismo de participación ciudadana de revocatoria de mandato de alcaldes y gobernadores” • Proyecto de ley 329/19C: “Por medio del cual se establecen criterios de priorización en materia de prestación de servicios públicos domiciliarios en los planes y programas de inversión social de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables”. • Proyecto de Acto Legislativo 343/19C: “Por el cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el régimen de regalías y compensaciones”. • Proyecto de Ley 374/19C (autor y ponente): “Por el cual se declara patrimonio cultural e inmaterial de la nación la hermandad nazarena del municipio de Santiago de Tolú, departamento de sucre, y se dictan otras disposiciones”. • Proyecto de Ley 336/19C: “Por el cual se expiden normas en materia tributaria territorial y se dictan otras disposiciones”.
Ponente de Proyectos:
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Ley 089/18C: “Por medio del cual la Nación exalta y rinde homenaje a los héroes de Pienta, al cumplirse el bicentenario de la independencia”.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	2 de 5	

- **Proyecto de Ley 017/18C:** “Por medio del cual se declara patrimonio cultural e inmaterial de la nación el carnaval del distrito especial, turístico y nacional de Riohacha, a su icono, los embaradores y la música del pilón riohachero y dictan otras disposiciones”.
- **Proyecto de Ley 359/19C:** “Por medio del cual se plantean las bases para una política migratoria y se dictan otras disposiciones”.

Proyectos de Coautoría:

- Proyecto de Ley reforma CAR'S - 243/18C.
- Proyecto de Ley Ministerio de la Familia – 033/18C
- Proyecto de Ley cielos abiertos - 211/18C.
- Proyecto de Ley reforma a la justicia.
- Proyecto de Ley recursos universitarios.
- Proyecto de Ley consulta previa.
- Proyecto de Ley por medio del cual se reglamenta la autonomía de las instituciones técnicas – 219/18C.
- Proyecto de Ley ciudades capitales 331/19C.
- Proyecto de Ley regulación de transferencias de empresas generadoras de energía - 332/18C.
- Proyecto de Ley organizaciones populares de vivienda - 333/19C.
- Proyecto de Ley medidas de protección a los consumidores que adquieren vivienda sobre planos - 334/19C.
- Proyecto de Ley protección para el recurso hídrico y cuencas hidrográficas - 335/19C.
- Proyecto de Acto legislativo de ascenso de integrantes de las fuerzas militares - 337/19C.

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

Proposiciones a la Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”:

- Plan Maestro de Erosión Costera.
- Eliminación del artículo 35.
- Construcción de Centros de Acopio para la competitividad agropecuaria.
- Eliminación de los artículos 181 y 182.
- Inversión en vías terciarias y acueducto mediante recursos del Sistema General de Regalías, Fondo Asignación para la paz.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	3 de 5	

Proposiciones al Proyecto de la ley por el cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1ero de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020”:

- **Modificación del artículo 55** denominado “Proyectos de inversión para dotar las instituciones de educación preescolar, básica y media.
- Modificación del artículo 64 acerca del desarrollo social y económico de las familias campesinas colombianas.
- **Eliminación parágrafo del artículo 59** denominado “impacto regional certificado por el Departamento Nacional de Planeación.
- **Artículo nuevo** que implementa medidas para recuperación de playas y ecosistemas marinos, y de manglares como estrategia de fortalecimiento, fomento y promoción del turismo. Esto para contrarrestar los efectos de la erosión costera
- **Artículo nuevo** para fortalecer la vigilancia y el control fiscal de la Auditoría General de la República con respecto a las auditorías del Sistema General de Regalías.

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

1. Debate a Iván Mustafá Durán, ex gerente del Fondo de Adaptación con el fin de verificar irregularidades y rezagos en la ejecución de obras en La Mojana.
2. Debate a Ángela Orozco, Ministra de Transporte, en el cual se plantearon alternativas para la solución eficaz del problema social que genera la ubicación del peaje de La Caimanera en el Golfo del Morrosquillo.
3. Debate a General Willian Ruíz, director del INPEC, a quién se le manifestó la preocupación sobre la situación caótica del sistema penitenciario.
4. Debate a Claudia Ortiz, presidenta de la Agencia de Desarrollo Rural, con el fin de vigilar inversiones por 300 mil millones contempladas para el agro en 2019.
5. Debate a Carlos Estrada, director del SENA, por compleja situación administrativa y presupuestal que afecta los objetivos misionales en materia educativa.
6. Debate a Alicia Arango, Ministra de Trabajo, sobre hallazgos de la Contraloría General de la República que precipitaron el dictamen negativo a entidad.
7. Debate a Javier Pérez Burgos, de la Agencia de Desarrollo Rural, para exigir transparencia en la asignación de recursos para proyectos de pequeños productores del campo.
8. Debate a Edgar Sanabria, Presidente del CSJ y Mauricio Cuestas, funcionarios de Consejo Superior de Judicatura, acerca de desarticulación con el Ministerio de Justicia frente al proceso de cobros coactivos.
9. Debate a la DIAN, en presencia del Ministro de Hacienda Alberto Carrasquilla. La entidad deberá hacer ajustes para brindar garantías a contribuyentes en función recaudadora en virtud de metas que pretende ley de financiamiento.
10. Debate a Reficar, para la rendición sobre hallazgos y glosas detectadas en auditorías adelantadas por Contraloría General de la Nación durante vigencias fiscales 2016-2017.
11. Debate a Susana Correa, Directora del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, con el fin de velar por las inversiones de la Colombia rural y aquellos proyectos que propendan por el beneficio socio económico de la población.
12. Denuncia en plenaria de la existencia de un cartel conformado por funcionarios judiciales y abogados que desvían recursos del sector salud en el departamento de Sucre.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 5

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

- Respuesta a petición por parte de Datasketch, sobre posición acerca de la interrupción voluntaria del embarazo.

<i>PODRA informar acerca de:</i>
1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.
<ul style="list-style-type: none"> • Procuraduría General de la Nación – 17 de septiembre de 2018. • Contraloría General de la Republica – 17 de septiembre de 2018. • Registraduría Nacional del Estado Civil – 24 de octubre de 2018.
2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.
<p>Peticiones solicitadas para Proyectos de Ley a Entidades Públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Departamento Admirativo Nacional de Estadística – 17 de septiembre de 2018. • Agencia Nacional de Hidrocarburos – radicado, 31 de octubre de 2018.
3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.
<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento en la gestión de proyectos a los alcaldes de los municipios de San Marcos, Corozal, Chalan, Coloso y San Benito Abad, ante los ministerios de vivienda, tránsito y comercio. • Acompañamiento a la alcaldía y al concejo de San Marcos en discusión sobre prioridades en materia de proyectos de inversión para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal. • Gestión ante directivos de Avianca para la apertura de una segunda frecuencia entre Corozal y Bogotá. • Visita junto con el Ministro de Comercio al Golfo de Morrosquillo para examinar posibilidades para impulsar el turismo en la zona. • Plan Maestro de alcantarillado en el municipio de la Villa de San Benito Abad con la cofinanciación del Ministerio de vivienda, que garantiza la puesta en marcha de este proyecto. • Se realizaron mesas de trabajo en el departamento de Sucre cuya finalidad principal consistió en lograr involucrar al departamento en las políticas públicas lideradas por el Min vivienda, Min Comercio y DNP a fin de impulsar su crecimiento económico.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	5 de 5

<ul style="list-style-type: none"> • En el marco de la jornada de socialización del Plan Nacional de Desarrollo en Corozal con la presencia de la directora del DNP se insertaron en el capítulo de Sucre del Plan Plurianual de inversiones 11 proyectos estratégicos para el desarrollo del departamento. • Socialización del Proyecto de Ley aprovechamiento digno en el municipio de la Unión, Sucre, la cual consistió en dar a conocer los beneficios de la inversión en servicios públicos para este municipio y aledaños.
4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.
Vocero del partido Cambio Radical ante el Gobierno nacional para el desarrollo de reuniones programáticas y de asuntos legislativos.
5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.
6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.
7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.
8. Ejercicio de la cátedra universitaria.
9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso
En representación de la Cámara de Representantes participo en el seminario <i>“Las Elecciones legislativas en EE.UU.: ¿Fin o Consolidación del Paradigma Trump?”</i> , que se llevó a cabo en la ciudad de Washington los días 8 y 9 de noviembre en 2018.